

13/08/2015

Copiapó: Fiscalía indaga atentado a la Virgen de la Candelaria por el delito de incendio (Audio)

Por el delito de incendio se está investigando por parte de la Fiscalía de Atacama los hechos que causaron graves daños a dos imágenes religiosas del Santuario de la Candelaria en Copiapó. Así lo confirmó la vocera de la Fiscalía Regional, Rebeca Varas Guevara, quien indicó que todos los antecedentes que hasta ahora se manejan ya están en manos de un fiscal especializado en este tipo de delitos, mientras se mantienen las diligencias



investigativas ordenadas a Carabineros para poder reunir la información que permita dar con el paradero del autor de este grave daño al patrimonio de Atacama.

“Frente a los lamentables hechos ocurridos en el Santuario la Fiscalía está investigando un delito de incendio, por lo que las penas a las que se puede exponer el autor según lo que establece la Ley van desde los tres años y un día hasta los diez años, considerándose en su momento las agravantes y atenuantes de esta persona”, indicó la vocera.

Rebeca Varas agregó que en este caso la participación de la comunidad puede resultar muy relevante en el sentido de entregar ante la Fiscalía o Carabineros cualquier antecedente que permita establecer la identidad del autor y poder así dar con su paradero.